

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA COSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos, del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro reunidos en la sala de dos del edificio de Diputadas y Diputados, estando presentes las diputadas y los Diputados **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, el primero en calidad de presidente y las y los subsecuentes como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se reúnen en atención a la convocatoria realizada por el presidente de la comisión de fecha ocho de febrero del presente, con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria programada para el día de hoy, en atención a lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXV, 66, 70, 71, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42 fracción XXXV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás relativos y aplicables; por lo que esta sesión se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, CONSIDERA PROCEDENTE LA DECLARATORIA DE PRECLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE 05 CORRESPONDIENTE AL INDICE DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La secretaria técnica de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación, toma lista de asistencia y verifica que se encuentran presentes, **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por lo que se declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo. Acto seguido, el presidente de la Comisión Permanente solicita a los presentes que se pongan de pie y siendo las diez horas con quince minutos del día catorce de febrero del dos mil veinticuatro, declara formalmente instalada la sesión.-----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente pone el orden del día a consideración de las y los integrantes de la Comisión, quienes de manera económica manifiestan estar de acuerdo, por lo cual queda aprobado el orden del día.-----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, el diputado presidente pide a la diputada secretaria de lectura al acta de la sesión anterior, acto seguido, se somete a consideración de las y los diputadas y diputados, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, CONSIDERA PROCEDENTE LA DECLARATORIA DE PRECLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE 05 CORRESPONDIENTE AL INDICE DE LA COMISIÓN. El Diputado Cesar David Mateos Benítez, en uso de las facultades como presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la secretaria técnica proceda a dar lectura al punto de acuerdo promovido por la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, turnada a esta comisión permanente con el número de expediente 05, recibido en la oficina de la presidencia el veintiuno de marzo del dos mil veintitrés, con la cual propone exhortar a la titular del Instituto de Planeación para el Bienestar

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA
REPÚBLICA MEXICANA"

para que instruya a las y los servidores públicos adscritos a ese Instituto, a que se abstengan de inducir, recomendar u obligar a los ayuntamientos a contratar a personas físicas o morales dedicadas a la construcción, prestación de servicios de asesoría técnica, jurídica o contable y/o proveedores, así como a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a investigar y sancionar tales conductas. Acto seguido se procede al análisis del estado que guarda dicho expediente, por unanimidad de votos y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 bis, fracción II del Reglamento del Interior del Congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca se determina realizar el dictamen correspondiente por el cual se declara como asunto total y definitivamente concluido y se ordena su archivo, dejando a salvo el derecho de la diputada promovente para volver a presentarlo. --

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el diputado presidente pregunta a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión si existe algún tema pendiente, no habiendo otro asunto por abordar, se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO NÚMERO SEPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos, el diputado César David Mateos Benítez presidente de la comisión, declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a la firma por parte de las diputadas y los diputados que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**


**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA
REPÚBLICA MEXICANA"



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO
AMBROSIO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE